



VII JORNADA **FORMATIVA** OTOÑO

Organiza

Patrocina

Ilustre Colegio de la Abogacía
de Madrid - Salón de Actos
C/Serrano, 9 - 28001 Madrid

VIERNES
22 DE NOVIEMBRE DE 2024

asnale
Asociación Nacional de Laboralistas

LHH

Colaboran

GS  Colegio Oficial
Graduados Sociales
Madrid

 ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

feex2j

 **aesss**
Asociación Española de Salud y Seguridad Social

Saludo de la presidenta

En esta ya VII Jornada Formativa de Otoño de ASNALA, abordaremos tres temas que han sido elegidos por su trascendencia, actualidad y repercusión más que probable en los próximos años.

Abordaremos en primer lugar, en colaboración con el FEEX - Asociación Española de Movilidad Laboral Internacional, los accidentes de trabajo sufridos en el extranjero por trabajadores desplazados en una prestación de servicios transnacional. La ponencia versará sobre aspectos generales en materia de desplazamiento internacional, especialmente sobre ley aplicable y competencia jurisdiccional y después se abordarán estas cuestiones desde un aspecto más práctico en supuestos de accidente de trabajo durante el desplazamiento. Contaremos con dos abogados expertos en tan compleja materia, Álvaro Fernández y Jaime Benlloch, que nos ayudarán a ponernos en el contexto práctico de cómo actuar ante una situación inesperada en el extranjero como es un accidente laboral.

Mucho se ha hablado ya de la Sentencia “Ca Na Negreta” y de los mandatos del Tribunal Superior de Justicia de la UE, sobre el fin de la extinción automática del contrato de trabajo y las “adaptaciones razonables” de los puestos de trabajo ante la declaración de Incapacidad permanente de una persona trabajadora. Incluso en nuestro Congreso tuvimos ocasión de conocer y debatir sobre el proyecto de ley de modificación del artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores, sin embargo, en esta ocasión, y como el tema lo merece, hemos querido darle una perspectiva diferente de la mano de D. Miguel Arenas, abogado especialista en Seguridad Social, que abordará cuestiones prácticas y procesales.

Y para terminar, contamos con uno de los grandes expertos en la materia y Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS), D. Andrés Trillo, Letrado Jefe del Instituto Nacional de la Seguridad Social, vamos a “desgranar” las novedades que nos trae el “Acuerdo social para la mejora de la compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo” firmado por el Gobierno y los agentes sociales el 31 de julio de 2024 y que próximamente formará parte de la normativa de Seguridad Social, afectando los nuevos escenarios tanto a empresarios como a las personas trabajadoras.

Os esperamos el día 22 de noviembre en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

¡No podéis faltar!

Ana Gómez Hernández

09:15 **Acreditación**

09:30 PRESENTACIÓN E INAGURACIÓN DE LA JORNADA

Excmo. Sr. D. Eugenio Ribón Seisdedos

Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid

Sra. Dña. Pilar Cascón Ansotegui

Secretaria General de ASNALA

Excma. Sra. Dña. Eva Torrecilla Hernández

Presidenta del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid.

Sra. Dña. Ángeles González-Vigil

Secretaria General del FEEX

Sr. D. Andrés Ramón Trillo García

Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la AESSS

10:00 ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL EXTRANJERO, EN EL MARCO DE LOS DESPLAZAMIENTOS TRANSNACIONALES DE TRABAJADORES: LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Sr. D. Álvaro Fernández Sánchez del Corral

Socio del Área Laboral de Cuatrecasas

D. Jaime Benlloch Charro

Abogado del Área Laboral de Cuatrecasas

Moderadora: Sra. Dña. Pilar Cascón Ansotegui

Secretaria General de ASNALA

Abogada Laboralista

11:15 **Pausa y Café**

11:45

“CA NA NEGRETA”, AJUSTES RAZONABLES Y DERECHO AL EMPLEO ¿CÓMO CUMPLIR CON EL MANDATO DEL TJUE, EL DERECHO AL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y NO MORIR EN EL INTENTO?

Sr. D. Miguel Arenas Gómez

Abogado y socio del Colectivo Ronda

Moderadora: Sra. Dña. Concepción González Fernández

Miembro de la Junta Directiva de ASNALA

Abogada y Graduado Social

12:45

COMPATIBILIDAD TRABAJO Y PENSIÓN DE JUBILACIÓN: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA

Sr. D. Andrés Ramón Trillo García

Letrado jefe del Servicio Jurídico Delegado Central en el INSS

Moderador: Sr. D. Fernando Ruíz Linaza

Socio de ASNALA

Socio del Área de Laboral en Deloitte

13:45

CLAUSURA

Sr. D. Fernando Ruíz Linaza

Socio de ASNALA

Socio del Área de Laboral en Deloitte

Sr. D. Andrés Urbano Medina

Coordinador del Club de Jóvenes de ASNALA

Abogado en Asesoría J.A. Urbano

INSCRIPCIÓN

22 de noviembre de 2024

Retransmitido

en directo desde el

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid

Calle Serrano, 9 - Salón de Actos

MADRID

ASISTENCIA PRESENCIAL

100 plazas presenciales adjudicadas
por riguroso orden de inscripción

Inscripciones



<https://www.asnala.com/eventos/jornada-formativa-de-otono-asnala-2024-presencial>

Precio

- Socios ASNALA e invitados de LHH: Acceso Libre
- Socios AEDTSS, AESSS, ALAS, ALTMA, AIAL, FEEX, Colegiados ICAM, ICAC, CGSM, CACOXS, CEC, CGS Castellón, COGRASOVA, CGS Salamanca y CGS Barcelona: 80€ + 21% IVA
- No socios: 100€ + 21% IVA

Programa sujeto a cambios

ASISTENCIA ONLINE

El enlace se remitirá el día 21/11/2024
antes de las 17:00 h

Inscripciones



<https://www.asnala.com/eventos/jornada-formativa-de-otono-asnala-2024-online>

Precio

- Socios ASNALA e invitados de LHH: Acceso Libre
- Socios AEDTSS, AESSS, ALAS, ALTMA, AIAL, FEEX, Colegiados ICAM, ICAC, CGSM, CACOXS, CEC, CGS Castellón, COGRASOVA, CGS Salamanca y CGS Barcelona: 80€ + 21% IVA
- No socios: 80€ + 21% IVA

Programa sujeto a cambios



Promoción especial: Acceso libre, si te haces socio de ASNALA

<https://www.asnala.com/asociacion/alta/>